

Señora:

PATRICIA LINARES

Presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz

E. S. D.

Hace unas semanas se abrieron las puertas de la Jurisdicción Especial para la Paz —JEP—, entidad creada en el marco de los *acuerdos para una paz estable y duradera*, suscritos por el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP. Este hecho nos llena de esperanza, pues vemos, en la JEP y en el espíritu del acuerdo, una oportunidad para las víctimas y el país. Esto implica que los agentes estatales, los grupos armados ilegales y los responsables de violaciones graves a los derechos humanos —amparados por el manto del silencio y la impunidad durante décadas— reconozcan su responsabilidad sobre los hechos, ofrezcan perdón público, contribuyan con acciones concretas a la reparación integral de las víctimas y esclarezcan la verdad sobre los hechos victimizantes, además de establecer garantías de no repetición para avanzar en la construcción de una paz estable y duradera.

Esta oportunidad, para las víctimas y para el país, sólo se podrá materializar bajo el cumplimiento de garantías y condiciones que permitan el acceso a la verdad y a la reparación integral. Lo anterior pasa por una serie de medidas en el marco de las cuales, partiendo de la base de escuchar a las víctimas y hacerlas partícipes del proceso, es necesario que la Jurisdicción Especial para la Paz exija, de manera contundente, la colaboración de aquellos que hicieron parte del concierto de alianzas y contubernios que llevaron a que la violencia paramilitar, de agentes del estado y de terceros, se incrustara en lo más profundo de nuestra sociedad, en particular en las instituciones, espacios y escenarios de poder comercial, financiero y político de la Región Caribe.

Como víctimas del conflicto en la Región, vemos la necesidad de escuchar y procesar a todos aquellos que hicieron parte de este complejo y encumbrado proceso de cooptación social e institucional que vivió la Región Caribe. En particular, lo sucedido en el departamento del Atlántico y el Magdalena con el autodenominado frente José Pablo Díaz, y lo relacionado con todas las acciones militares, económicas, comerciales, políticas y sociales del Bloque Norte en la Región.

Es por esto que, en este día, nos dirigimos a usted que, como representante de esta corporación, puede impulsar las medidas necesarias que permitan ahondar en el acceso al derecho a la verdad y a la reparación integral de las víctimas en la Región Caribe. De manera respetuosa, le solicitamos que se realice un proceso participativo con las víctimas del Bloque Norte en la región, que comprenda, además de nuestra consideración, la exigencia manifiesta al señor David Char Navas, del cumplimiento, a rigor, de la contribución para reparar a las víctimas en la región, a partir del esclarecimiento de la verdad, de los hechos a favor de las víctimas y de la sociedad atlanticense en general, la convocamos a usted y a los representantes de la JEP a un diálogo cordial y sincero en el territorio, para lo que sugerimos que éste sea antes de terminar el mes de Julio de este año, para que escuche de las víctimas directas e indirectas las solicitudes, necesidades y expectativas en pro de la Reparación Integral, la memoria de las víctimas y la verdad del Conflicto en el departamento del Atlántico.

Atentamente:

Alma Mater -Organización Estudiantil víctima en la Universidad del Atlántico

Andescol

Anthoc Atlántico

Asomuvica Sabana Grande
Asociación de mujeres prodesarrollo de la mujer santarritera (Asodemusa)
Asociación de estudiantes universitarios (Aceu Atlántico)
Asociación de profesores universitarios (ASPU)
Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado.
Asociación de familias unidas por un solo dolor - Afusodo.
Caribe Afirmativo
Confluencia de mujeres para la acción pública
Comité de solidaridad con presos políticos - CSPP Atlántico.
Comité permanente por la defensa de los derechos humanos-CPDH Atlántico.
Corporación para la educación y autogestión ciudadana- CEAC.
Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - Nodo Caribe.
Federación de estudiantes universitarios (Feu Atlántico)
Fundación Crassula
Fundación para la paz, los derechos humanos y la democracia- Fundemocracia.
Fundación Lazos de dignidad Atlántico.
Fundación por el medio ambiente y la paz de Colombia- Fumpaz.
Movimiento de víctimas de crímenes de estado- Movice capítulo Atlántico.
Movimiento hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad Atlantico
Observatorio de derechos humanos Universidad Reformada.
Sindicato de trabajadores de la Universidad del Atlántico- Sintraunicol
Alba Glem de Correa- Víctima
Adolfo Munera Rincon -víctima
Manuel Hernández Castilla -víctima
Mery Cecilia Salas - Víctima
Miguel Camilo Espinosa Ardila Lule. -víctima
Nevys Niño Rodríguez- Docente universitaria y víctima